

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 726

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 11 de agosto de 2006

Término del artículo 113: 23 de agosto de 2006

SUMARIO: Recuperación del nieto número ochenta y tres por Abuelas de Plaza de Mayo. Expresión de beneplácito. **Ferrigno y Méndez de Ferreyra.** (3.379-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra por el que se expresa beneplácito por la recuperación del nieto número ochenta y tres por parte de Abuelas de Plaza de Mayo; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su beneplácito por la recuperación del nieto número ochenta y tres por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo y por la incansable labor que realiza dicha organización con el fin de garantizar el derecho a la identidad, a la verdad y a la justicia.

Sala de la comisión, 1° de agosto de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amelia de los M. López. – Alicia E. Tate. – María A. Torrontegui. – Stella M. Córdoba. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – María G. de la Rosa. –

Santiago Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Alberto Herrera. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Hugo R. Perié. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Ferrigno y de la señora diputada Méndez de Ferreyra por el que se expresa beneplácito por la recuperación del nieto número ochenta y tres por parte de Abuelas de Plaza de Mayo y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su beneplácito por la recuperación del nieto número ochenta y tres por parte de las Abuelas de Plaza de Mayo y por la incansable labor que realiza dicha organización con el fin de garantizar el derecho a la identidad, a la verdad y a la justicia.

Santiago Ferrigno. – Araceli E. Méndez de Ferreyra.